

# Antecedentes para una historia del hombre santiagueño en la Región Chaqueña

Por el Académico Prof. Luis C. Alen Lascano

Santiago de Estero se proyecta desde lo más remoto de nuestro pasado histórico como un cofre que guarda las puras esencias del alma tradicional argentina. Una inmensa llanura enclavada en el centro del mediterráneo del viejo país confiere notable uniformidad al relieve, y hace de esta tierra un verdadero corredor interpuesto entre el litoral y el norte en una mole geográfica, cuya valoración trasciende sus linderos territoriales. "Por mucho mayor que sea cuantitativamente la importancia de esas dos regiones -ha escrito Bernardo Canal Feijóo- no podrá dejar de ser relativa, mientras éstas no pueden prescindir de Santiago; y el problema consiste, precisamente en que, por sus masas y su ubicación, Santiago es para esas dos regiones imprescindible o inevitable". La provincia cobra entonces otra dimensión, agudamente insertada en el mapa espiritual argentino, y ello explica su importancia histórica en el proceso de la fundación nacional.

Esa dimensión trasciende los registros catastrales, se ha macerado en un largo proceso geopolítico-cultural, perdido muchas veces en la leyenda de sus orígenes, pero recuperado otras tantas por una subyacencia étnico-poética que le da prestancia singular en el conjunto del país. Es que Santiago del Estero está más allá de sí misma, al decir también de Canal Feijóo, viste límites sobregrosados. "Es el único estado argentino que por ningún lado tiene límites forzosos: una montaña, un río..."

Ha trazado sus líneas sobre el horizonte y con la misma prodigalidad con que recibe y entrega el agua de sus cauces, vuelca sus coplas y sus agentes en una larga y continuada ofrenda.

El Sol caldea reverberante en el estío, y su rápido ascenso térmico en primavera asegura los frutos tempranos, producidos por la tierra feraz desde remotas épocas. El territorio santiagueño configura una vasta planicie de aluvión con manchas salitrosas que forman blancos claros entre la densidad boscosa, situado entre los 26 y 31 grados de latitud, y los 60 y 65 de longitud.

Sobre estos llanos corren casi paralelos sus dos ríos principales: el Dulce y el Salado, en dirección noroeste y sudeste, que bajan del Aconquija uno, y de los nevados de Salta otro, de sus brazos se desprenden riachos, arroyos y canales menores. Toda la vida santiagueña se ha desarrollado entre los cauces del Dulce y el Salado, factores poderosos de aglutinamiento civilizador, de sus núcleos poblacionales y de su riqueza agraria. En las tierras interiores que llegan a tener un ancho de 100 kms. se encierra la mesopotamia provinciana, donde los frecuentes desbordes forman grandes bañados naturales, como los del Departamento Figueroa, aptos para los cultivos. Se derivan asimismo de los picos salteños, las aguas de los ríos Horcones y Urueña que penetran en Santiago por su ángulo noroeste, en el Departamento Pellegrini; y las del

Albigasta que baja de los cerros catamarqueños hasta perderse en los llanos del Departamento Choya, hacia el sudoeste de la provincia.

Completan la hidrografía local, las fuentes de agua termo-minerales de Río Hondo, conocidas en tiempos remotos por los indios de la región.

Desde el período histórico el Dulce y el Salado ejercieron una importancia decisiva en el destino santiagueño. El primero se equipara al Nilo en trascendencia económico-social, y los conquistadores hispanos creyeron encontrar la Tierra Prometida al llegar a sus márgenes: cauce amplio y majestuoso, exuberancia de peces, grandes poblados nativos, daban una idílica fisonomía a estas tierras aledañas donde la vida fácil y los indios cosechaban o pescaban sin mayor esfuerzo. Manogasta, Soconcho o Salavina fueron ejemplos de ese antiguo esplendor que decidió a Núñez del Prado en su peregrinaje, hasta encontrar a su vera el aislamiento definitivo para su errátil Ciudad Del Barco.

En días prehispánicos, el Salado volcaba sus aguas en el Dulce a la altura de Abipones y fecundaba vastos asentamientos precolombinos como Tala Pozo y Llajta Mauca. El Salado era la frontera hacia lo desconocido, el confín con la selva impenetrable y las tribus salvajes e irredentas. Más allá del Salado se entraba en la tierra incógnita de Zupay con las deidades maléficas del bosque que devoraban en su Salamanca mágica a quienes intentaban hollarlo. Por eso el Salado era también veleidoso y esquivo. Constituye un ejemplo hidrográfico curioso para exhibirlo en un caso típico dentro de los ríos con cauce más cambiante e irregulares a lo largo del tiempo y ésta variante del cauce inferior del Salado en su unión con el Dulce puede conocerse bien, mediante el estudio del mapa publicado por el P,

José S.J. en 1789 (1), que ubica la confluencia en proximidades a la Reducción de la Concepción de Abipones fundada en 1752, cerca de Sumampa, Desde allí, el nuevo curso de ambas aguas desembocaba en la laguna de Los Porongos (Córdoba). Posteriormente se desviaron las aguas del Salado, hacia el este, para entrar en territorio santafesino y llevar su caudal con una travesía de 1.500 kms. al Paraná. Si bien todo el territorio provincial está incluido en la región fitogeográfica conocida como Parque Chaqueño por sus combinados con sabanas, la configuración especial de su zona norte se integra en el Gran Chaco. Esta región comprende grandes extensiones boscosas con tierras débiles en sales y abundancia de maderas duras, entre ellas el Quebracho en sus dos formas, blanco y colorado. Es el príncipe de la Selva, especialmente el primero al cual se conoce como Quebracho Santiagueño.

El origen étnico de los pueblos que se asentaron desde los tiempos prehistóricos en el actual territorio de Santiago del Estero, se pierde aún en el misterio de infinitas migraciones y yuxtaposiciones culturales que se hallan todavía a nivel de estudio. En aras de la imaginación y la leyenda, éste fue escenario de un fabuloso Imperio de las Llanuras perpetuado a través de elevadas manifestaciones artísticas capaces de afirmar a través de ellas, que la historia de la cerámica es la de la humanidad entera. Arte e idioma sobreviviente en el folklore y la tradición constituye otra de las características espirituales distintivas del alma santiagueña, pues no ha de olvidarse, según enseñaba Ricardo Rojas, que "cada civilización es la realización especial de una cultura; cada cultura la forma temporal de una tradición; cada tradición la función histórica del espíritu

de un pueblo."

Los estudios arqueológicos contemporáneos han revelado que el hombre prehistórico inició el poblamiento del noroeste actual a comienzos del Postglacial entre los años 10000 - 8000 antes de Cristo. La investigadora santiagueña Amalia Gramajo de Martínez Moreno, sostiene que la más antigua cultura con evidencias arqueológicas en el territorio Santiagueño, pobló las sierras de Ambargasta y Sumampa con toscos rudimentos precerámicos y una economía recolectora de tipo inferior. Después del 6000 a. de C. las Sierras de Guasayán fueron ocupadas por grupos nómades de Cazadores superiores procedentes de las zonas andinas del norte, cuyo paso fué seguido por sucesivas oleadas migratorias poseedoras de instrumentos líticos y una industria típica.

"Aproximadamente hacia el siglo IV de nuestra era -según las evidencias de la profesora Gramajo de Martínez Moreno- es válido suponer que en la llanura santiagueña se inicia la etapa cultural conocida como agroalfarera que implica un modo de vida sedentario. Esa cultura agrícola es la base del desarrollo indígena posterior hasta la época de la conquista, y trajo consigo la cerámica y otros adelantos tecnológicos". Una alfarería variada, cocida, de buena coloración ha quedado como trasunto del neolítico, y en ella pudieron rastrearse, de ahí en adelante, manifestaciones culturales superiores, con representaciones religiosas, funerarias y plásticas. Sus decorados estilizaban aves y serpientes, enmarcados en guardas geométricas de indudable originalidad artística, cultora de una divinidad antro-po-ornito-ofídica conjunto de hombre-pájaro-serpiente.

Utilizaron el arco, la flecha, puntas de hueso y piedras; pescaban con redes de fibras vegetales, cultivaban maíz, zapallo

y porotos, se sustentaban asimismo en la recolección de frutos silvestres y la miel de los bosques vecinos; domesticaron el guanaco y el suri entre otros animales lugareños; tejían e hilaban con torteros; y aprovechaban el régimen de los ríos para los cultivos naturales periódicos en sus grandes esteros; o emigraban cíclicamente en busca de mejores condiciones de vida en los bordes ribereños, estableciéndose sobre las elevaciones y montículos cercanos, aunque también se afincaron en cuevas serranas del sud donde dejaron elocuentes muestras de arte rupestre con figuras antropomorfas y zoomorfas típicas de la cultura chacosantiagueña.

Los hermanos Duncan y Emilio Wagner iniciaron a principios de siglo sus exploraciones arqueológicas en Mistol Paso, Icaño, Llajta Mauca y Matará, con descubrimientos valiosos que sirvieron de base a la elaboración de su teoría sobre un extensísimo Imperio de las Llanuras en el área terrestre y unívoca de la Civilización Chaco-santiagueña. Fué aquella la base de su monumental obra para estudiar la misma y sus correlaciones con las del viejo y nuevo mundo, trabajo en el que resaltaban las similitudes de su expresión artístico-cerámica con las del neolítico europeo. Los túmulos, urnas, vasijas, cántaros, platos, etc., semejan objetos de la Troya homérica, la representación del pico y de la pata del pájaro o de la serpiente entremezclada con guardas rituales, se hallan también en la cultura eurásica; los modos de sembrar pudieron inspirarse en la agricultura egipcia; y tantas otras fases concurrentes han abierto un amplio campo a la investigación moderna que las examina ahora con juicio crítico para deslindar su verdadera antigüedad, clasificación antropológica y auténtica ubicación etnográfica.

En cambio, interesa conocer el cuadro

que presentaba Santiago del Estero en cuanto a tribus y poblaciones indígenas hasta el arribo de corrientes descubridoras hispanas. La existencia de una gran diversidad de pueblos se explica por cuanto este territorio no se hallaba sujeto al dominio excluyente de una parcialidad determinada. Era al contrario, por su ubicación geográfica y sus características de suelo y clima, una tierra adonde convergían infinidad de tribus. Atraídos por la feracidad del suelo, la abundancia de aguas en ciertas épocas del año, la de frutos, peces, aves y otros animales, llegaron así innumerables pueblos a lo largo del tiempo, que al mezclarse dieron al territorio la configuración de un verdadero mar étnico-lingüístico. En esa mezcla, con abundante superposición de estados prehistóricos, se encontraban al momento de la conquista española.

Podemos intentar por ello un esquema aproximado de sistematización en base a la siguiente distribución:

Al norte de la provincia y en dirección noroeste hacia el sud, se hallaban los grupos raciales de origen amazónico y base cultural guaraní, constituídos en orden de ubicación por los Tonocotés, Vilelas, Matarás, Tobas y Mocovíes y más abajo los Guaycurúes, Abipones, Sanavirones y Querandíes.

Por el Noroeste y de allí hacia el sudoeste se encontraban diversos agrupamientos de ándidos: Juríes (más al centro interior), Cacanés, Capayanes y Comechingones, éstos últimos próximos a los Sanavirones, limítrofes con el actual territorio cordobés. Algunos autores sostienen el común signo Diaguita de estas comunidades, en las cuales al igual que los Yuguitas, se formaban provincias tributarias o adversas entre los grupos menores.

Entre las tribus chaqueñas del Norte se pueden también subagrupar a los Maticos y Mataguayos de hábitos

pescadores y meleros, por su afincamiento cerca de las aguas y bosques del complejo de los ríos Salado y Bermejo. De allí provenían los Lules trasladados a Tucumán el siglo XVIII.

Pero es indudable que el grupo predominante fue el de los Juríes no sólo porque se extendieron en toda la parte central del territorio santiagueño hasta llegar a formar un poderoso núcleo cultural y social en la mesopotamia de los ríos Dulce y Salado, sino debido a la importancia alcanzada como receptores de la organización político-cultural incaica. Se ha sostenido de ese modo que el área santiagueña del Tucumán incaico abarcaba esta precisa región mesopotámica donde la comunidad Juri se subordinó al vasallaje de los Incas adoptando su lengua, convertida luego en poderoso vehículo de unidad.

Los Juríes eran étnicamente Diaguitas, y según Lizondo Borda, llamábase al Tucumán indistintamente "País de los Juríes y País de los Diaguitas". Los Juríes serían así, una denominación localizada en Santiago del Estero por razones fonéticas y la corrupción sufrida al pasar al español el nombre popular del avestruz: Suri o Zuri. En la incapacidad de repetirlo con la misma propiedad lingüística de los indios, que aún perdura en el habla santiagueña, a través de una peculiar pronunciación de la SCH, los españoles la tradujeron en J, y llamaron así a los campos llenos de avestruces, con cuyas plumas se vestían los indígenas o se inspiraron en los hábitos cazadores de estos indios cubiertos por el plumaje del Suri para engañar a los animales selváticos y cazarlos fácilmente. Este mismo criterio aplica Ibarra Grasso al llamar diaguita-calchaquí al conjunto étnico-cultural valliserrano ubicado en el Noroeste argentino.

De esta amalgama racial quedó un grupo superior, encontrado por los conquista-

dores en la base económico-territorial donde establecieron sus primeras ciudades, contalcelosos rasgos telúricos que su ancestro sobrevive hasta la actualidad en el reducto idiomático y costumbrista de esa misma región. Es indudable que fué la consecuencia de hábitos culturales superiores en una comunidad pacífica y sedentaria. Vivían en aldeas ubicadas a escasa distancia unas de otras, y ese desarrollo explica su persistencia en el alma tradicional del pueblo santiagueño. Así obtuvo esa peculiar característica de "isla filológica" dentro del país castellano, como llamó Ricardo Rojas a su condición bilingüe y a la conservación del quichua en el habla popular, ya desaparecido de otras regiones después de la conquista hispana.

Interesan asimismo, otras consideraciones generales sobre la población indígena del territorio santiagueño. Podemos decir que sus lenguas no habían alcanzado estadios superiores de expresión, razón por la cual el dominio y supervivencia del idioma quichua fué profundo. Su habitat no era fijo y estable sino movible de acuerdo a sus necesidades de alimentación y climas, y es por ello sólo aproximada la ubicación de su radio vital.

No registran evoluciones en su técnica, instrumentos musicales o litúrgicos, y esto hace suponer a Orestes Di Lullo que los mismos fueron introducidos de otras culturas. Pese a ser diestros cazadores y hábiles en el manejo de la flecha y lanza, no se distinguieron por su belicosidad, y de ahí que pueda afirmarse la inexistencia de una verdadera conquista militar y guerrera de los incas sobre ellos. Es mejor suponer que se sometieron a vasallaje sin mayores resistencias por encontrarse ante una organización político-militar superior. Ello se produjo una vez consolidada la economía sedentaria con el trabajo de

agricultores, tejedores y alfareros, y esa subordinación al incario peruano quedó establecida mediante el envío de amautas y sacerdotes emisarios, y muchos contactos culturales y económicos que hicieron, sobre todo los Juríes convertidos así en súbditos del imperio. Esto hubo de ocurrir, según los cronistas hispanos, en tiempos del Inca Yupanqui. Otra versión, la de Garcilaso de la Vega en sus "Comentarios Reales", remontan esta denominación a 200 años antes de la conquista durante el reinado del Inca Viracocha, cuyos kuracas y lenguaraces concretaron un sometimiento pacífico, haciendo ver las excelencias y hazañas de los Incas. Tras lo cual, en calidad de presentes mandaron embajadas al Cuzco con "mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, cera y otras mieses y legumbres de aquella tierra, que de todas ellas trajeron parte, para que en todas ellas se tomase la posesión, no trajeron oro ni plata porque no la tenían los indios".

Estas producciones clásicas de la tierra santiagueña, y su carácter de confín del imperio, encargada de guardar sus fronteras e impedir el paso de accidentales invasiones, dió consideración especial a la región. Apuntalaron esa subordinación con elementos culturales que al momento de la conquista hispana, interrumpieron su desarrollo civilizador en el cual unían las antiguas tradiciones superstites preincaicas de los indígenas de la llanura Chacosantiagueña con los últimos aportes de estos grupos ándidos. De esta nueva cultura tomó su nombre quichua el Noroeste con epicentro santiagueño: el Tucma, o sea, donde acaba de Tawantisuyo, la frontera sud de una de las cuatro provincias del imperio, la del Collasuyu. "Concertaron que su amistad fuese perpetua", dice otra Crónica en reafirmación de ese vasallaje semivoluntario y pacífico, siendo indudable que este no

pasó de los actuales límites cordobeses, extremo sur del Tucumán prehispánico. No debe descartarse tampoco, que los Incas aplicaran aquí su política de colonización habitual, mediante, el transporte de indios mitimaes, con ayllus seleccionados que se llevaban de un empleo a otro para expansión y contagio de los hábitos imperiales en las nuevas regiones sometidas. Ese fué el origen del Tucumán incaico cuyo adelanto cultural en Santiago del Estero no pasó desapercibido a los cronistas españoles. Un colorido relato del mismo Garcilaso lo explica con vivo realismo al referir una decisión del Inca Viracocha ante una embajada del Tucumán. Luego de oír a sus caciques, dice la crónica, "mandó que fuesen Incas parientes suyos a instruir aquellos indios; y enseñasen las leyes y ordenanzas de los Incas para que las guardasen; y mandó que fuesen ministros que entendiesen en sacar acequias y cultivar la tierra, para acrecentar la hacienda del Sol y la del Rey".

Este transplante civilizador bien pronto asimilado localmente, se mantuvo hasta el descubrimiento del Tucumán en los hitos iniciales de la conquista hispana. Testimonio fehaciente que aportó Diego Fernández, "El Palentino", en su Historia del Perú, quien se refirió a los pueblos encontrados durante la "Entrada" de Diego de Rojas en 1543 con elocuente información: "Tierra muy poblada, a media legua los pueblos unos de otros, de a 800 a 1.000 casas puestas por sus calles, cercados los pueblos de palizadas y tienen hechos sus terrados donde tiran al arco. Tienen sus corrales de ovejas como las del Perú; es gente limpia y bien dispuesta; los bohíos que tienen son muy grandes. Andan los hombres atados por la cintura con una cuerda llena de avestruces muy largas que les llegan a las rodillas, con que cubren sus vergüenzas, y otras plumas también,

por encima de los hombros, de manera que todo el vestido es pluma. Las mujeres traen mantas de la cintura abajo y otra por debajo del brazo, y un ñudo al hombro de manera de la mujer de Egipto. La tierra es muy llana y porque en tiempo de agua crece el río, porque no se aneguen tienen hechos los pueblos una hoya muy honda y grande, de anchura de un gran tiro de piedra y el largo más de treinta leguas, de manera que cuando crece el río vacía en esta hoya y al verano sécase y entonces toman los indios de todos los pueblos mucho pescado, y en secándose siembran maíz y se hace muy alto y de mucha cosecha; de suerte que todo el largo de esta hoya es chacara de todos los pueblos de la ribera del río; tienen mucho maíz y algarroba y un fruto como azofeitas de España. Tienen mucho pescado y muy bueno, avestruces, liebres muy grandes, perdices y otra mucha diversidad de aves".

Desde el establecimiento definitivo de Santiago del Estero, la región más poblada y explotada de la provincia, dentro de la mesopotamia de los ríos Dulce y Salado, fué la que actualmente abarcan los departamentos Capital, Silípica, Loreto, Atamisqui y Salavina. A partir de la capital hacia el sur de la provincia y casi concordantes con el relevamiento del Oidor Matienzo, existía una base de población indígena apta para el trabajo servil. Las condiciones del suelo y el riego permitían la aclimatación ganadera y el sembradío de variados productos agrícolas.

Al apropiarse los españoles de las técnicas y producciones indígenas, esa actividad se vió enriquecida por las variedades traídas de Chile y Perú por las nuevas corrientes colonizadoras.

En dos antiguos pueblos indígenas se distribuyeron las primeras encomiendas para el trabajo de la tierra: Manogasta y Soconcho, que se adjudicara Núñez del

Prado y en 1564 se las apropiara Aguirre. En un documento de 1585 escribió de su importancia Francisco Arévalo Briceño al denunciar que cuando Lerma prendió al ex-gobernador Abreu tomó esos repartimientos y se sirvió de sus indios, y "llevó también los tributos de ellos, haciéndoles que hicieran ropa y lienzo, alpargatas y calcetas y otras telas, que todo se hace de algodón... demás de esos tributos le daban mucho trigo y maíz para comer y para ello sembraban chacras y sementeras". (29)

En la información levantada por Juan Rodríguez Juárez en 1587, antiguo administrador de las encomiendas de Prado, ratificaba que "todos los demás gobernadores y capitanes que han mandado a estas provincias se han servido de ellos y de los frutos y aprovechamientos de ellos". (30)

Siempre está unido a este desarrollo, la importancia del algodón como cultivo central de la época hispana de Santiago hasta llegar a ser un elemento predominante de su economía. Este, reemplazó a la carencia de minas, de oro y plata, y siendo en un comienzo aprovechado para hilar y tejer ropas destinadas al uso personal, descubrieron luego que podía ser magnífico artículo de comercio, muy solicitado como ropa de trabajo por la población minera de Potosí, ya que nuestro comercio se orientaba al Alto Perú. A fines del Siglo XVI la exportación de ese rubro llegaba a 100.000 pesos plata, pues del algodón se hacían calcetas, ponchos, bayetones, mantas, frazadas, sacos, carpas, etc. y bien pronto los españoles enriquecieron sus telas con el teñido del añil, planta silvestre de la zona, cuya grana y otras tinturas vegetales de origen indígena indio sirvieron para dar hermosos coloridos a las telas.

Comenta al respecto Emilio A. Coni: "No circulando en el Tucumán del Siglo XVI plata ni oro, el lienzo de algodón hacía

las veces de moneda, tasado por lo general en 4 reales la vara y todas las transacciones se hacían con equivalencia de lienzo o ropa de algodón y hasta el salario del gobernador -pesos plata 4.000 anuales- se abonaban en lienzo.

La costumbre llevaba al administrador del Obispado fray Francisco Vazquez a comprar, para recibir al prelado, unas casas a Gerónimo Vallejo en 1582" por quinientos pesos corrientes en lienzo de algodón, que a medio peso la vara montaron mil varas del dicho lienzo" (31). Es que no menos de 800.000 habitantes entre todo el Virreynato del Perú vestían ropas de algodón -"Gentes de manta y camiseta" como se llamaba a las clases más humildes, y de ahí la amplitud del mercado para la colocación de los excedentes textiles de la próspera artesanía santiagueña.

Razón tenía el gobernador Ramírez de Velazco al escribir que "el algodón es la planta de esta tierra" y don Alonso Abad en su información de servicios de la ciudad, explica en 1585: "por no tener en ella oro ni plata sino sólo vestidos de indios del algodón que se siembra de que se hacen mantas o camisetas que es la moneda que corre en esta gobernación" (32).

Alconjuro de esta riqueza nació el obraje, nombre dado al repartimiento de indios dedicados al tejido, hilado y teñido de los paños de algodón que tanto movió la preocupación por garantías sociales en los gobernantes que legislaron con sentido humanista. En el obraje vivían hombres, mujeres y niños: una india elaboraba diariamente una onza de hilado, término medio, lo que daba 60 varas de lienzo al año para venderse a 30 pesos. Eran verdaderas fábricas de tejidos de la producción precapitalista "en lugares sombríos, techados de ramas, cercados de muros de adobe, y donde fueron encerrados los indios e

indias de los encomendados" según los reconstruye Orestes Di Lullo.

Casi contemporáneamente don Pedro Sotelo de Narváez, antiguo lugarteniente de Abreu llamado a ser Alcalde de Santiago en 1587, escribió una vasta y colorida "Relación de las Provincias de Tucumán", dirigida al Presidente de la Real Audiencia de La Plata en 1582. Con afán geográfico-descriptivo hace saber que existen cinco ciudades pobladas y "la cabeza de esta gobernación es una ciudad de Santiago del Estero, donde reside siempre el gobernador la cual habrá treinta y cinco años que se pobló en nombre de S.M., riberas de un río grande que baña más de 30 leguas de tierra."

"Tiene esta ciudad cuarenta y ocho vecinos encomendados de indios, los cuales se sirven de hasta doce mil indios, poco más o menos... es gente humilde, idólatras de idolatrías no intrincadas. Entran bien en las cosas de nuestra Santa Fé Católica. Vestíanse los varones de plumas de avestruces con que se tapaban sus vergüenzas y unas mantas las mujeres. Susténtase de maíz, frijoles de muchas maneras y raíces casi como la yuca, aunque silvestre y de mucha algarroba y chañar... Esta tierra es muy abundante de pastos, y así tienen muchas cazas y aves... cógese abundancia de miel y cera y cochinilla... hay obrajes donde se hacen paños, frazadas y sayales y bayetas... hay mucha cría de yeguas, vacas y mulas". Entre estas citas, espigadas al azar, merece recordarse la admiración que despertó el trabajo de nuestras mujeres indias en labores textiles y que dejara documentado a su paso por Santiago el cronista dominicano Fray Reginaldo de Lizárraga: "Vi en Santiago del Estero, apunta, una muchacha que sin haber tomado aguja en su vida en su mano, labraba como si desde que nació se hubiera criado labrando". Porque hasta

su aspecto las diferenciaba de otros grupos primitivos.

En el siglo siguiente con una población ya sedimentada, el mercader anglofrancés Acarete DuBiscay, quien hizo el trayecto del Río de la Plata al Perú encontró en Santiago "un pueblo de 300 casas sin fosos ni murallas, emplazado en terreno llano y rodeado de bosques de algarrobos". Entre otras noticias curiosas consignó que su campiña tenía suficientes ganados "más aún del que se necesita para la subsistencia de los habitantes, quienes también comercian con mulas, algodón y cochinilla para teñir que produce la zona". Proliferaban el algarrobo "cuyo fruto sirve para hacer una bebida que es dulce y picantita y que sube a la cabeza como el vino". Sus cualidades climáticas incidían sobre la población pues "el aire es muy cálido y bochornoso que hace de los habitantes unos perezosos y afeminados. Tienen el rostro muy moreno, son sumamente dados a sus diversiones y les importa muy poco el comercio".

Caracteres que debemos medir en su justo sentido pues denotan que ya por entonces, en el siglo 17 el mestizaje era incuestionable, y se daba una personalidad romántica y legendaria en el hombre nativo, superficialmente motejado por ello de afeminado y antimaterialista.

En aparente contradicción El Lazarillo de Ciegos Caminantes habría de afirmar en el siglo 18 que "toda la gente del Tucumán asegura que los santiagueños son los mejores soldados de aquella provincia y el terror de los indios del Chaco. En tiempo de guerra tenían continuamente colgado del arzón de la silla un costalillo de maíz tostado con sus chifles de agua que así llaman a los grandes cuernos de buey en que la cargan y que es mueble muy usado en toda esta provincia, y con esta sóla

prevención eran los primeros que se presentaban en campaña a cualquier rumor de enemigos". Aparece así retratado el temple ascético y austero que constituye otra faceta de nuestra identidad humana y que se manifiesta ininterrumpidamente a lo largo de la historia, tanto en el soldado santiagueño que participa sin retaceos en la guerra emancipadora como en el obrero del bosque el hachero o el melero, que horada la selva en jornadas agobiadoras. En cuanto al habitante y vecino español o descendiente blanco de españoles; ya criollos afincados a la tierra con profundas raíces patrióticas, su talante era pausado y sereno, de tranquilo porte. Vestido con ungarina y calzón de barracán, camisas valonas y puños de encaje, medias blancas o negras de seda, pañetes de lienzo y jubón, y cubierto con capote de paño o camellón con vueltas de felpa, zapatos de hebilla y sombrero blanco o negro, daga y espada de hierro. Las

damas de la época lucían indumentaria de brocato guarnecida con encaje y franja, usaban camisas con mangas de cambray y aplicaciones de encaje, medias de seda, sombrero chambergo, pañuelos de cambray y paños de mano. Según su posición económica sus ropas podían ser de terciopelo, tafetán doble, seda de Florencia o bayeta. El campesino, de calzoncillo cribado, camisa y blusa de lienzo, las más de las veces descalzo. Los cabildantes debían usar vestido negro, y en ocasiones fueron observados por asistir de traje ordinario y gorro "por el mucho calor del país", sin observar las estrictas normas del ceremonial.

Tales caracteres esenciales definen la personalidad del hombre santiagueño, componente vital de la población de la región del chaco semiárido, muchas de las cuales se mantienen con obstinada identidad hasta la actualidad desde tiempos prehistóricos.